

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO LAGUNA DE PERLAS Y KUKRA HILL

A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW-mes)
BAJA TENSIÓN (120, 240 y 480 V)				
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	Primeros 25 kWh Sigüientes 25 kWh Sigüientes 50 kWh Sigüientes 400 kWh Sigüientes 500 kWh Adicionales a 1000 kWh	2.8655 4.5075 5.3125 5.4509 6.7388 8.2842	
GENERAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc.)	T-1	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	5.4509	
	T-1A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.9956	0.0000
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc.)	T-2	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.5075	327.9046
INDUSTRIAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso industrial (talleres, fábricas, etc.)	T-3	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	4.6943	
INDUSTRIAL MEDIANA Carga contratada mayor de 25kW y hasta 200kW para uso industrial (talleres, fábricas, etc.)	T-4	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.6943	38.9581
BOMBEO Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público	T-7	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	5.3125	
ALUMBRADO PÚBLICO Para iluminación de calles, plazas y áreas públicas	T-8	Todos los kWh	5.4509	
IGLESIA Exclusivo para templos religiosos	T-9	Todos los kWh	3.2258	
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del regimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	Primeros 25 kWh Sigüientes 25 kWh Sigüientes 50 kWh Sigüientes 55 kWh > DE 155 kWh IGUAL A T0	0.7119 1.5332 1.6060 2.1224	
MEDIA TENSIÓN (14,4 Y 24,9 KV)				
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc.)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.6943	386.3610
INDUSTRIAL MAYOR Carga contratada mayor de 500 kW para uso Industrial (talleres, fábricas, etc.)	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.3922	276.4326